

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Serás' categories, including monthly and annual options.

ANUNCIOS á precios convencionales

Redaccion y administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO XXXIX.

Jerez de la Frontera: Martes 19 de Diciembre de 1893.

Núm. 11.582.

El Guadalete.

CORRESPONDENCIA

Málaga-Melilla 16 de Diciembre 1893. Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mío: He pasado por Málaga como un meteoro, en mi deseo de informar á ese diario con la eficacia que creo haber desplegado en las Exposiciones Universales pasadas...

Las casas están esparcidas sin orden, como si hubieran caído de una criba, y su arquitectura, verdaderamente pintoresca, hacía la desesperación de cualquier sabio que no hallaría orden arquitectónico en que clasificarlas...

El paisaje de Benisicar se diferencia poco del de Frajana; quizás más salvaje; con huertos hermosísimos, con valles deliciosos, con montes inaccesibles, que, sin embargo, no consiguen despertar en el alma el dulce sentimiento que arranca siempre una naturaleza que sonríe...

Por los telegramas supongo enterados á los lectores de ese diario de las últimas conferencias; como mi objeto en esta carta es sólo dar una idea general de mis impresiones, no entro en detalles...

En cuanto á Málaga, y sin perjuicio de que he de ocuparme de su industria y de su comercio de exportación de una manera detallada, hoy sólo diré dos palabras.

Málaga tiene la fama de las mujeres bonitas, dice una copla y dice una verdad como un templo; pero tiene además un cielo hermosísimo, un sol radiante y un clima buscando al cual vienen enfermos de todas partes del mundo...

Málaga, no es sólo una ciudad de clima privilegiado y un pueblo patriota como pocos. Es un pueblo grandemente industrial que tiene vida propia y una provincia don de el suelo y la mano del hombre han realizado verdaderas maravillas...

Los agricultores españoles van comprendiendo que el secreto de la agricultura es volver á la tierra con el abono lo que

pierde con la cosecha, y aunque en nuestro país no hemos llegado á gastar en abonos lo que se gasta en Inglaterra, á la Compañía de Fuente Piedra se debe una gran parte del impulso que en España ha tomado el abono y á la provincia de Málaga el que sea la que más ha dado á conocer en España sus ventajas.

Y con esto hago aquí punto y me repito de Vd. Sr. Director, aftmo. s. s. q. s. m. b. GARCÍ FERNÁNDEZ.

LEGITIMA DEFENSA.

Amenazada, herida de cerca, la Cámara francesa ha empezado á convertir en leyes las medidas que la opinión sana de todos los países, justamente alarmada por la frecuencia de los atentados del anarquismo, señalaba como indispensables y urgentes, para poner coto á esos espantosos crímenes é imponer el justo castigo á sus autores.

Mas por radicales y enérgicas que sean esas leyes, no pondrán á la sociedad al abrigo de los bárbaros que parecen haberse juramentado para pasarla á sangre y fuego, si todas las naciones no proceden simultáneamente contra esa nueva secta de exterminadores.

Desde hoy, Francia no vacila en apelar al arresto previo y al secuestro preventivo para castigar las provocaciones al crimen.

Ya estan declaradas fuera del derecho común las asociaciones y reuniones anarquistas. Van á reorganizarse en toda la República las fuerzas de policía encargadas de vigilar á los bandidos del anarquismo cosmopolita. Pero esto no basta.

Indudablemente, se pondrá un freno á la propaganda que esos odiosos apóstoles han venido haciendo en el meeting, y en el periódico; el castigo inexorable de los crímenes servirá de provechosa lección á los neofitos. Pero esto no bastará, si el foco epidémico que se procura extinguir, en Francia, no se combate al mismo tiempo en los demás países.

Tres naciones hay en Europa que siempre se han señalado por la generosa hospitalidad que han ofrecido á los desterrados y á los vencidos de la política. Esto les honra en alto grado. Pero no hay razón que obligue á Inglaterra, á Bélgica y á Suiza, á practicar el derecho de asilo en favor de los enemigos más implacables de la sociedad.

Los anarquistas no tienen punto de contacto con las víctimas de las revoluciones; son simples criminales, mil veces más peligrosos que los bandidos en cuadrilla.

La República francesa, como la norteamericana, entendian tambien que el derecho de asilo era siempre sagrado, inviolable, y partiendo de este principio, rehusaban la extradición de los nihilistas, que practicaban en el terreno político las teorías de los anarquistas en el terreno social.

Hoy, Francia y los Estados Unidos tienen hecho con la Rusia un convenio de extradición que asimila los delitos de los nihilistas á los de derecho común.

Habrà quien pretenda que los nihilistas son peores que los anarquistas, ó que la libertad es menos sagrada y menos inviolable en Nueva York y en París, que en Londres, Génova y Bruselas.

¿Pueden Rusia, Francia, Alemania, Austria, Italia, España, preservarse del anarquismo, si éste logra refugiarse y constituir sus centros de acción en Bélgica, Suiza é Inglaterra?

Ni la vigilancia más rigurosa, ni la represión más enérgica, ni los castigos más severos, alcanzarán á destruir esa nueva plaga social, si todas las naciones no se conciertan para extinguir simultáneamente los focos donde quiera que puedan surgir y propagarse.

DEL DICHO AL HECHO...

Lo hemos dicho mas de una vez. No nos entusiasma la protección ni el librecambio. Consideramos todas las escuelas perniciosas y todas las exageraciones funestas.

Cuando oimos hablar de la próxima é inevitable ruina de la patria, si se aprueba tal ó cual tratado de comercio, involuntariamente nos enojamos de hombros. Tantas veces se ha anunciado el cataclismo, que á la verdad, no hacemos gran caso de los fatídicos presagios.

Lo mismo nos sucede cuando escuchamos las predicaciones librecambistas. El suponer que la riqueza del país consiste únicamente en abrir las fronteras á los productos extraños, nos parece tan irracional y tan impolitico como lo otro. Al fin hay creados intereses, las naciones no viven sólo de los frutos de la tierra y es necesario defender las industrias porque las industrias, al par que constituyen un elemento de riqueza, son un elemento de cultura insustituible.

No sabemos el régimen que prevalecerá en lo porvenir ni nos importa. Qué lense allá para los hombres de ciencia, para los sociólogos, pensadores y filósofos, los ideales. Los hombres políticos, aquellos á cuyo cargo corre el gobierno de la sociedad, harto harán si logran acertar con los prin-

cipios que deben establecerse durante un corto periodo de años.

La confusión entre los ideales y los programas, es decir, entre lo abstracto y lo que es de inmediata realización, ha engendrado la abominable plaga de las sectas y los sectarios, de la cual son viva muestra los socialistas y su derivado los anarquistas, así como (y no lo tomen á mala parte) lo son tambien el proteccionismo y el librecambio. Los que no ven en la complejidad de las relaciones sociales más que un aspecto y los que pretenden reducir á fórmulas los problemas del Estado, pueden ser clasificados en una misma categoría. Allá se van todos cuantos se repatan en posesión de recetas milagrosas para curar de raíz y en el acto las dolencias y las injusticias humanas.

Volvemos á todos lados los ojos y no vemos un sólo autor de fórmulas que ajuste sus hechos á sus ideas. Los socialistas empedernidos, de esos que predicán el colectivismo, primero se dejaron arrancar la vida que la propiedad individual, ganada con el fruto de su trabajo: los proteccionistas, que hablan á todas horas de la necesidad de que las industrias nacionales sean amparadas, envían á las tales industrias noramala cuando así conviene á su interés.

Y es que la realidad tiene más fuerza que las ficciones, las escuelas y las sectas, y constituye ley, de la cual son esclavos aun los mismos que en su ceguera la desconocen.

¿Se quiere un ejemplo? Pues nos lo ofrece, y bien elocuente, Bilbao, la Mecca accidental del proteccionismo.

En el ruidoso meeting, celebrado pocos días ha, figuraba como cifra y compendio de las aspiraciones de los que allí se congregaron, este lema escrito en letras como puños: España para los españoles. Quien tal dice, claramente da á entender, ó todo es en el mundo puro convencionalismo, que han de ser preferidos y protegidos los productos nacionales, á cualesquiera otros.

Si no es esa la significación del meeting y la del lema, no adivinamos cual pueda ser. Demos una vuelta por las fabricas establecidas á orillas del Nervion. ¿De dónde proceden aquellas soberbias Maquinas y aquellos poderosos artefactos, con los cuales se transforma la primera materia en productos industriales? ¿Proceden de la Maquinista terrestre y marítima de Barcelona? No; proceden de los talleres de Inglaterra, de Francia, de Bélgica y de Alemania.

Y las enormes cantidades de hulla que las fabricas del Nervion consumen, ¿de dónde vienen? ¿Vendrán de las cuencas carboníferas de Asturias? Consultamos el cuadro de estadística correspondiente á la importación durante el ejercicio de 1892-93, y nos encontramos con las siguientes cifras:

Carbon inglés importado en Bilbao, toneladas 476 678. Carbon español, 82.847 toneladas. Y ¡por qué acuden las industrias vizcainas al mercado inglés con preferencia á la producción española? Pues sencillamente porque la Gran Bretaña la ofrece con mayor economía.

No se diga que los capitalistas de Vizcaya se han apoderado de los mejores criaderos de hulla asturianos para competir con los de Cardiff. Los hechos son los hechos, y de lo expuesto resulta que las fábricas del Nervion protegen en grande la hulla inglesa y en proporciones exigüas la de España.

Por el correo de ayer recibimos en nuestra redacción la última Memoria impresa sobre los trabajos realizados en la ría de Bilbao. Desdoblamos los planos, admirablemente litografiados por cierto, y nos encontramos al pié con esta inscripción: «Litografía F. A. Breckhaus. Leipzig.» Como si en España fuese desconocido el arte de litografiar.

Empezamos á leer las interesantísimas páginas, y en las primeras vemos que los constructores del puerto exterior no son españoles, sino franceses: infringiendo de aquí que la maquinaria empleada para la fabricación, arrastre y colocación de bloques, será, naturalmente, extranjera.

Lo que se observa en proporciones considerables, se observa en proporciones modestas. Dos suntuosos casinos tiene la noble villa, sostenidos por socios que pertenecen, en su mayor parte, á las industrias que piden protección. En ambos el mobiliario procede, no de las fábricas de Orio ó de Cataluña, sino de los talleres de Inglaterra.

Hacen bien los proteccionistas vizcainos en surtirse donde bien les acomode y donde su voluntad les dicte. Pero, francamente, el hecho de consumir un día al año Champagne de Reus, no es bastante razon para fijar en sus meetings proteccionistas el lema de España para los españoles.

En una palabra: cuando se recuerda que predicán con tales ejemplos los apóstoles del proteccionismo, dan tentaciones de compararlos con los socios del Circulo Mercantil.

Porque en lo de adquirir mercancías con que ganar honradamente la vida, no vemos que exista entre unos y otros la más leve diferencia.

E. G.

COSAS DE MARINA.

Para dos perdices, dos.

Hé aquí el gran principio en que descansa una reforma en la planilla del cuerpo de artillería de la Armada que acaba de llevar á la práctica el Ministro de Marina, Sr. D. Manuel Pasquín.

No han sido precisamente perdices las que ha servido á sus subordinados, sino algo más suculento y positivo, es decir, fajas de general con los gajes consiguientes.

La prensa ha pasado por alto el detalle y merecía conocerse, siquiera para que la opinión no tome tan al pié de la letra aquello de ano me toque Vd. á la Marina. Pues hay que tocarla, no hay remedio, á fin de que se sepa que el ministro del ramo ha hecho una gran reforma de plantillas, en la cual se lee: «PARA TRES TENIENTES, TRES GENERALES.»

El cuerpo de artillería de la Armada se compone de 52 individuos, entre generales, jefes y oficiales, según el último arreglo, distribuidos en los siguientes empleos:

Table with 2 columns: Rank and Number. General: 3, Jefe: 25, Capitanes: 21, Tenientes: 3.

TOTAL . . . . . 52

No entramos en el exámen de las causas transitorias que motivan la constitución actual de esta planilla, como no apreciamos tampoco la consideración de economía en que el ministro funda la reforma; esto último, porque gran puñado son las tres moscas, es decir, los 3.450 duros justos y cabales que se ahorran, ante los desfilfarros de millones que hemos puntualizado al céntimo en campañas repetidas, siquiera, por desgracia, no hayan servido de remedio á la mala administración de todos los ministros del ramo en general.

No vamos á eso, puesto que hasta concedámos que la actual planilla reformada tenga su razón de ser, por exigencias de la actual situación de la artillería de la Armada, absorbida por el cuerpo general; vamos al efecto moral, mejor dicho, al mal efecto que produce decirle al país en estos momentos en que está verdaderamente y con justicia aterrado ante el número de generales que brotan por mar y tierra, á la menor desgracia de la patria: «Para tres tenientes, tres generales.» Dios nos tenga de su mano, y no permita que en este país de los precedentes sirva la nueva reforma de Marina para intentar algo en Guerra, donde en la infantería solamente se cuentan tres mil trescientos treinta y dos tenientes. —(Anuario militar, 1892.)

Los anarquistas

Paris 16 (10:50 noche)

Reserva de las autoridades.

El juez de instrucción ha dado órdenes para que no se comunique noticia alguna acerca de los anarquistas á la prensa.

En la Prefectura hay un cartelón en el cual se declara que por órden del prefecto está prohibido hablar con los periodistas. Sin embargo, los noticieros no han desistido de cumplir su misión y han organizado una campaña desesperada para adquirir noticias.

Los efectos de la bomba.

Gracias á su actividad é ingenio, han logrado averiguar que el jefe del Laboratorio municipal ha hecho hoy la prueba proyectada con la bomba confeccionada imitando la que empleó Vaillant en la Cámara de diputados.

Se ha verificado la prueba en el bosque de Clamart, habiéndose empleado varios perros como anima vilis.

Casi todos los animales han quedado muertos á consecuencia de la explosión. Practicada la autopsia se ha observado que los cadáveres tenían destrozados el hígado, en los pulmones y en todas las principales entrañas.

Hallazgo de explosivos.

En la puerta de la comisaría del faubourg Saint-Germain se ha encontrado esta mañana una caja de hojadelata que tenía las apariencias de una bomba explosiva.

Tambien se halló esta mañana en el alfeizar de una ventana del hotel de la marquesa de Gamay, situado en la calle de Cours-le-Reine, un pepinillo de cañon.

Se supone que los des explosivos estaban en poder de anarquistas y que los han dejado en los indicados sitios por temor á los registros domiciliarios de la policía.

Las dos bombas han sido conducidas al laboratorio municipal en un carruaje especial construido por órden del prefecto, y en el cual hay un cofre blindado y acolchado interiormente.

El coche es de doble suspension, obtenido por medio de correas, y descansa sobre cuatro ruedas cubiertas de cauchot.

Anarquistas expulsados.

Han sido expulsados del territorio francés doce anarquistas. Entre ellos habia alemanes, belgas, austriacos é italianos, ninguno es español.

Las fórmulas de Vaillant.

Entre papeles medio quemados que se han recogido en la chimenea de la habitación que ocupaba Vaillant, se han encontrado fragmentos de algunos escritos que han sido dable reconstituir.

Contienen fórmulas químicas y entre ellas la empleada por el autor de la explosión del día 9, para cargar la bomba.

Las fórmulas estaban redactadas por Réclus.

NOTAS INFANTILES

(De El Día)

Periodo triste

No crean mis infantiles lectores que los he dado al olvido, á pesar del largo silencio en que he permanecido durante más de un mes. Si con cariñosa curiosidad han cogido en sus manos El Día durante este traspaso de tiempo buscando mi humilde firma, habrán podido encontrar la justificación de su ausencia en los varios tristísimos sucesos que registra el periodo de tiempo trascurrido.

Uno de mis habituales lectores, que por ser hijo de un amigo mío suele verme con frecuencia, me ha sometido á diferentes entrevistas, costándome infinito trabajo dejar sus curiosidades satisfechas.

La horrosa catástrofe de Santander, por ejemplo, le surgió preguntas de difícilísima contestación. El quería averiguar por qué es lícita la fabricación de la dinamita; por qué se realiza su comercio sin grandísimas precauciones; por qué, sabiéndose el cargamento del barco incendiado, no se adoptaron otras medidas; por qué, ante tan enormes daños, no se buscan y hacen efectivas responsabilidades no menores... Y yo tenía que salir del paso como Dios me daba á entender, procurando disculparlo todo y disculpar á todos.

¿Y habrán muerto algunos niños?—me preguntaba. —Si, hijo mío, y esta particularidad ha sido consignada en tiernísimos párrafos por un distinguido periodista que se llama Federico Urrecha.

Hablábase otro día del crimen de Barcelona, y mi interlocutor, José Luis, se me presentaba con unas ideas que me causaban temor. Procuraba yo ejecutar el crimen, anatematizar á sus autores, que solo lo cometían en odio á la riqueza, y me preguntaba el niño:

¿Y por qué hay pobres y ricos? ¿Por qué reciben instrucción unos hombres y otros no? ¿Por qué no está mejor arreglada la sociedad?

La campaña del Riff no me ha proporcionado menores disgustos hablando con mi amigo José Luis.

—Dime, me preguntaba á boca de jarro, ¿quién tiene razon en esa lucha?

—¿Quién la ha de tener?—Nosotros.

—Entonces, replicaba, también la tendrían los moros cuando estuvieron en España. Imagínalos los esfuerzos que tendria yo que hacer para convencerle de que los tratados nos han hecho dueños de algunas plazas africanas; de que, atacado nuestro derecho, tenemos el imperioso deber de acudir á su defensa, llegando hasta el exterminio de los que nos atacan; de que se ventila la honra de la madre patria y que una madre siempre tiene razon.

—¡Si...! sí me decía José Luis más resignado que convencido; pero esa lucha cuesta muchas vidas y dejará muchos huérfanos... lo mismo en España que en el Riff.

En fin, amables lectores, que evitando yo el hablaros en el periódico de los tristes asuntos de actualidad, he tenido que sostener valientemente las curiosas preguntas de José Luis, y realizar prodigios de lógica para rebatir algunos de sus argumentos.

Sociedad Protectora de los Niños

Esta benéfica institución me dió oportunamente un argumento para contestar á mi amigo José Luis. Sabido es que la misma, al conocer la catástrofe de Santander, se apresuró á presentarse al Gobierno ofreciéndose generosamente á recoger en su Asilo á los niños que hubieran quedado huérfanos á consecuencia del siniestro.

—Ya ves, decía yo á mi interlocutor, como si hay grandes desgracias existen tambien grandes consuelos, y cómo la sociedad moderna no se halla tan mal arreglada como te figuras.

La reina regente y la infanta doña Isabel han prometido al Sr. Hernandez Iglesias, presidente de la comision ejecutiva de la Sociedad, visitar dicho Asilo en cuanto termine su instalacion en el nuevo edificio; es de suponer que todas las personas caritativas y pudientes seguirán su ejemplo; y que la Sociedad Protectora, logrando el desarrollo á que está llamada, realizará los altos fines con que soñó su invidiable fundador y mi malogrado amigo Julio Vizcarro.

Expedicion veraniega

La misma Sociedad Protectora de Madrid, en union de la valenciana de carácter análogo, ha realizado en el verano último una importante expedicion sanitaria, dirigida generosamente por el director de los Jardines de la Infancia, D. Eugenio Bartolomé de Mingo.

La expedicion se ha compuesto de sesenta y ocho niños, protegidos por ambas benéficas Sociedades; todos escrofulosos, raquiticos, tisiógenos; amenazadísimos de morir lamentablemente. El cuidado que estos niños y delicadísimos seres reclamaban no es para dicho.

La Sociedad Protectora de Madrid ha hecho frente á los gastos del viaje de sus niños á Valencia, y de esta hermosa ciudad ha corrido con el sajo albergue y excelente alimentación de los mismos. Todos menos cuatro, más enfermizos y débiles que sus compañeros, han vuelto desconocidos, transformados, despues de su larga permanencia á orillas del mar, en el que se han bañado, por el que se han paseado en barca, con el que se han identificado, por decirlo así, respirando á todo pulmón sus brisas vivificadoras y animadomas con la contemplacion gozosa de tanto nuevo objeto y de tantas bellezas naturales y de todo género como atesora aquella hermosa region de España.

De esperar es que estas colonias escolares arraiguen en nuestras costumbres, como han arraigado en otras naciones, donde el tierno cuidado de la infancia les proporciona en lo porvenir ciudadanos inteligentes y robustos en vez de seres enfermos y ateniados á vivir de la pública y no siempre eficaz caridad de sus compatriotas.

En favor de los huérfanos.

El día 8, fiesta de la Concepcion, se ha verificado una importante reunion de directo-

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro corresponsal)

Lunes 18.

Junta Provincial de Beneficencia.

Hé aquí los acuerdos adoptados en la última sesión celebrada por la dicha corporación:

Convocar por dotes del patronato fundado en el Puerto por D. Francisco So-

moza, en Arcos por el alférez Anton de Espinosa y Feraado Carrillo de Lara.

Poner en conocimiento del Ministro de la Gobernación que no puedan cumplirse las cargas de los patronatos fundados en Arcos por D. María Tardío, y D. Antonio y Melchor Gutiérrez Roldán, por no existir donceilas de su linaje, proponiéndose la modificación con arreglo a instrucción.

Se aceptó la renuncia que ha hecho el Presbítero D. Nicolás Rodríguez, del cargo de capellán de la Casa de Misericordia de Conil, nombrando en su reemplazo á D. Benito Dorca Brachina.

Acordóse el cumplimiento de cargas del patronato fundado en el Puerto por don Jerónimo Pedrosa y Oliver.

Conceder seis meses de prórroga para optar á la dote que le fué concedida del patronato Chilton Fantoni á D. Magdalena Guadalupe Dominguez.

Que se remita á la Dirección general de administración el presupuesto para 1893 á 94 del Colegio Hospital de Sangre de Bornos y las cuentas de 1884 á 85 y 85 á 86 del mismo Establecimiento.

Remitir reparadas á la Superioridad las cuentas de 1852 á 53 de los patronatos fundados en Cadiz por D. Nicolás Fernandez del Cantillo y D. José Gutiérrez.

A propuesta del Vocal Sr. Marqués de Casa Recaño, acordóse el cumplimiento de lo que previene una circular relativa á que se convierta en inscripciones intransferibles los títulos del 4 p.º que poseen los patronatos administrados por la Junta.

Movimiento de viajeros.

Han llegado y se hospedan en el Hotel de Cadiz: D. Enrique Roman y señora, comerciante de Sevilla.

Hotel de Francia: D. Francisco Raqui, comerciante de Sevilla.

Robo.

Esta tarde se ha presentado en la jefatura de policía una mujer manifestando que le habían sido robados de un secreter veinte y un mil reales.

La hambre en España.

Desde el mes de Setiembre se venían registrando en la comarca de Algar, varios robos y atentados á la propiedad, que tienen atomizados á los habitantes.

La Guardia civil con un celo digno de elogio, dedicóse á la persecución de los ladrones, logrando detener en la noche del día 15 á dos sujetos, que se guarecían en una choza encavada en la dehesa de Chavarria y que se confesaron autores de un robo de 40 duros en Prado del Rey el 17 de Setiembre y otro de 1.700 reales en las huertas de Benamahoma el 23 del anterior.

También se confesaron autores de las heridas causadas á D. Miguel Bohorquez Oliva, vecino de Bornos, al querer detenerlo en el sitio llamado Guachera, término de Arcos.

Se les han intervenido una escopeta, un revólver, tres pistolas, 28 cápsulas de diferentes calibres, un cuerno con pólvora, un calcetín con municiones y una navaja de regulares dimensiones.

Han sido puestos á disposición del Juzgado de Gr. zalema.

En Puerto Serrano, D. José Moreno de la Peña, denunció que por uno de sus criados procedentes de la dehesa llamada Los Conejos, término de Villamartin, sabia que se habían presentado en aquel prédio, dos sujetos manifestando interés por el paradero del dueño de la finca á quien se proponían robar.

Los criados del cortijo atomizados, les dieron de comer, marchándose despues hacia la Garganta de Cerraim, hasta que se les perdió de vista.

La Guardia civil averiguó que posteriormente los sujetos regresaron á la choza del porquero, obligando á éste á que sacrificase un cerdo, para comerse, lo que una vez efectuado invitaron á todos los ganaderos y familias á que los acompañasen, los que se vieron obligados á aceptar.

Por la madrugada se retiraron, llevándose carne frita y una escopeta antigua, de un cañon, dejando una nota escrita por la que eximen de responsabilidad al espresado ganadero: firmaron con el nombre de Juan Chozito.

No han podido ser capturados todavía, apesar de las diligencias de la Guardia civil.

Contrabando.

En La Linea, la Guardia civil apresó 59 kilos de tabaco de contrabando, y 50 mas que se les recogió á unos paisanos que trataron de rebasar la línea de los centinelas ingleses.

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

DIA 18 DE DICIEMBRE DE 1893.

Temperaturas.

A CUBIERTO. AL AIRE LIBRE.

Al medio dia. Máxima. Mínima. Al medio dia. Máxima. Reduccion solar.

16,4 19,5 4,0 17,5 19,5 42,0

A LAS 12 DEL DIA. EN LAS 24 HORAS.

Tension del vapor de agua. Estado higrometrico. Presion barométrica á 0 grados. Evaporacion en un m. Sal. Lluvia en mm.

9,0 64,0 755,74 3,0

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Elemérides:

DIA 19 DE DICIEMBRE.

1808.—Ocupacion de Toledo por los franceses.

1521.—Los españoles toman á Tornay.

1478.—Los maestros impresores Nicolás Spindeler, alemán, y el saboyano Pedro Bruno terminaron en Barcelona la segunda parte de los Comentarios de Santo Tomás á la Ethica y Política de Aristóteles.

Esta es la primera obra de cuya autenticidad no dudan los eruditos que niegan haya habido imprenta en Barcelona antes de 1478.

Siguiendo antiguas tradiciones,

ayer se celebró en la iglesia de Capuchinos la funcion dedicada á Nuestra Señora de la O, patrona del Hospicio provincial.

El templo estaba adornado é iluminado con espléndida brillantez, notándose en todo el buen gusto y celo religioso del Capellán de la casa Sr. Fernandez Tramblet.

Ofició la misa nuestro estimado amigo el Pbro. D. Baldomero de Lorenzo y Leal, y predicó un sermón elocuentísimo en extremo y lleno de verdadera uncion evangélica el R. P. Oliver, de la Compañía de Jesús, de la residencia del Puerto de Santa Maria.

Despues de terminada la solemne misa y la procesion con el Stmo. Sacramento por los claustros de la casa, el público numerosísimo que asistió á estos actos religiosos recorrió todos los departamentos del Hospicio, elogiando las notables reformas que se han hecho en este año, y que han venido á llenar necesidades que se dejaban sentir.

Concurrieron á esta solemnidad el Diputado provincial y visitador del Hospicio don Francisco Ramirez y Lopez de Morla, el Director del Establecimiento D. José Heredia, el Contador de la Diputación don Fernando del Castillo, el Secretario señor Jara, los médicos de la casa Sres. D. Francisco Barea y D. Francisco Solís, el Director de la Casa Cuna D. Sebastian Romero y el Secretario D. Adolfo Jimenez y otras muchas personas.

A las dos se sirvió á los asitados, en número de 200 próximamente, una abundante comida, y mientras tanto la banda de música del Establecimiento tocaba en uno de los patios las más alegres piezas del repertorio.

Los Sres. Ramirez y Heredia, obsequiaron á los invitados con un espléndido lunch, durante el cual se pronunciaron entusiastas brindis, siendo los más notables los del Capellán Sr. Fernandez Tramblet, que estuvo verdaderamente inspirado, y los de los Sres. Ramirez, Castillo y Zapata.

En suma, la fiesta resultó brillante en conjunto, y tanto el Director Sr. Heredia, como el visitador Sr. Ramirez y Lopez de Morla, escucharon numerosas felicitaciones, á las que unimos las nuestras mas afectuosas.

La señora D.ª Jacinta Gutiérrez de Castro ha pasado á mejor vida en Jaen, donde residia hacia años, víctima de penosa enfermedad. Nos asociamos al pesar que espermenta su apreciable y distinguida familia.

Sabemos que está dando los más brillantes resultados la cuestion que en favor de las victimas de Santander ha empezado á efectuarse entre los señores que pertenecen al importante gremio de exportadores de vinos de esta ciudad. Tan pronto como conozcamos la totalidad de las cuotas inscritas, daremos cuenta de todas ellas á nuestros suscritores.

La funcion celebrada el Domingo último en el Teatro del Circulo Católico de Obreros resultó brillante y animada en su grado, pues á ella concurrieron las familias más distinguidas y notables de Jerez.

Mañana, Dios mediante, nos ocuparemos con alguna más detencion de esta agradable fiesta, anticipando que tanto la escogida concurrencia como los que tomaron parte en las representaciones, quedaron altamente satisfechos.

El Domingo por la mañana salieron á correr liebres la mayor parte de los distinguidos socios del Circulo Lebrero, formando entre todos una lucida cabalgata, cuyo número no bajaba de veinte, todos á caballo, y con sus correspondientes galgos; también iban, á guisa de heraldos, algunos de ellos con sus correspondientes trompas de caza.

Como aquí no se está acostumbrado á ver esas lucidas cabalgatas, llamaron mucho la atencion tanto á la ida como á la vuelta.

Del número de liebres recogidas no tenemos noticia, pero debieron ser bastantes, á juzgar por la satisfaccion que á la vuelta experimentaban todos los cazadores.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebre el Excmo. Ayuntamiento mañana Miércoles, á las ocho de la noche:

Oficio del arquitecto titular acompañando certificado del acopio de adoquines para ampliacion de las obras de la calle de Leales.

Resultado de la entrega en caja y sorteo de los mozos del reemplazo del corriente año.

Oficio del director de la Escuela pública de Santo Domingo, sobre reparos en aquel local.

Escrito de varios tenedores de vales Municipales inter-ratando el abono de los mismos.

Oficio del director de la Granja Escuela, pidiendo se le subvencione para cercar una parcela de terreno perteneciente á aquel establecimiento.

Cuentas de Mayordomía.

El domingo salieron numerosas familias á pasear y tomar el sol por las afueras de la ciudad.

Las personas que fueron por el Camino de Cartuja se detienen al pasar por el velódromo, entreteniéndose en presenciar las carreras y ejercicios que en bicicletas hacian unos cuantos socios del Veloz Sport y algunos otros aficionados.

Tenemos entendido que el día de Pascua habrá algunas carreras en las que se disputarán premios.

Estamos autorizados para manifestar á las personas caritativas que hayan de mandar ropas ó cualquier objeto para distribuirlo entre los alumnos de la escuela que costea la Asociacion de Católicos, con motivo de los exámenes que han de celebrarse en la presente semana, que desde luego pueden enviarlos antes del Sábado próximo al domicilio de nuestro estimado convecino D. José Esteve y Lopez, en la calle Corredera núm. 54.

El inmenso surtido de géneros de la casa de D. Plácido Verda, de Cádiz, y la esmerada confeccion de las prendas, le han conquistado la justa reputacion de que goza. Llamamos la atencion de nuestros lectores que quieran vestirse bien y con economia, sobre el anuncio que en otro lugar publicamos.

Se nos ruega la insercion de las siguientes lineas:

«Llamamos la atencion al público en general, cumpliendo un deber en ello, que La Equitativa, Asociacion General Mútua para la redencion á metálico del servicio militar, establecida en Córdoba bajo la direccion de D. Emilio Bartolomé Lafarga, Agente de Negocios, domiciliado en la calle Fernando Colon, núm. 3, antes Ceniza, año 1893, de dicha ciudad de Córdoba, no gira, ni tiene relacion en absoluto con la respetable asociacion del mismo nombre establecida en Sevilla, Alameda de Hércules, núm. 63, cuyo director es D. Juan Garcia Lopez, Agente de Negocios, colegiado hace 18 años que viene desempeñando esta clase de negocios con el más exacto cumplimiento y cuyo representante lo es en Jerez D. Joaquin Gassin y Marin, Cruces, 18.

Hoy en el tren correo salen para Melilla con el objeto de incorporarse á su Cuerpo los Sargentos del Regimiento infantería de Extremadura Sres. Saldaña, Diaz, Garcia y Lopez.

«La Epoca» desea que el Gobierno no sienta precedentes que comprometan á sus amigos si vuelven al poder.

Por eso escribe: «Como es sabido, el Sr. López Puigcerver tiene resuelto dejar al voto de los concejales la eleccion de alcaldes en muchas de las localidades en que él podria nombrarlos, usando de una facultad legal; pero este propósito, sobre el cual todavía no ha recaído acuerdo del Consejo de ministros tiene tantos y tan poderosos impugnadores entre los diputados y caciques liberales, que sería cosa por demás sorprendente que la ola de la oposicion que contra él se levanta le hiciese naufragar á la vista del puerto.»

Ya sabemos por esa apreciacion cuál fué la causa que movió á los conservadores á nombrar alcaldes de real orden.

Los diputados y caciques conservadores. El hecho era público.

Pero siempre es de agradecer la confesion.

Detenidos por la Guardia rural.

Un individuo en la mañana de ayer por haberle intervenido una chaqueta de jerja que en la tarde del día anterior sustrajo de una de las huertas de las Playas de San Telmo.

Otro por haber sustraído 5 conejos de una conejera en una villa del pago de Montealegre, de este término.

Otro por haber escamoteado á las 8 de la noche pasada, 68 reales á un sujeto que transitaba por el camino de Lebrija, amanzándolo con un cuchillo.

Y además fueron denunciadas 33 reses de ganado cabrio por causar daños, en la noche pasada, en un sembrado de cebada inmediato al arrefice de Sanlúcar.

Un timador resuelto.—En los registros de policía de Madrid, está inscrito con el apodo de Don Lapiz, pues tiene tantos nombres que no se ha sabido nunca el verdadero. Ha estado en la cárcel multitud de veces, y á cada diligencia del juzgado da nombre y apellidos distintos.

Su habilidad de especialista consiste en suplantar á todo el que ejerce algun cargo por el Municipio ó la provincia que tenga por objeto cobrar ó decomisar algo.

El día 14 se fingió cabo de consumos y entró á decomisar géneros en un establecimiento de la calle de Santa Engracia, núm. 81.

Al dueño de la tienda le infundió sospechas el supuesto cabo, y Don Lapiz fué atrapado por los agentes y conducido á la delegacion de vigilancia de Chamberí y encerrado en un cuarto. Allí, sin temer á morir achicharrado, prendió fuego á unas esteras y algunos cachivaches viejos; pero notado pronto el incendio, acudió una bomba y lo extinguió.

Fué trasladado á otro cuarto que tenia reja á la calle, y allí se entretuvo Don Lapiz en doblar los barretes para escapar. También fué advertido el caso por los guardias, y viendo que iba á destruir poco á poco la delegacion, fué trasladado al juzgado de guardia.

Al Mayordomo municipal se le han dado las ordenes para componer roturas en las calles de Ponce, Rondona, Pozo Oivar, Ancha, Sevilla, Matadero, San Juan de Dios y Puerta de Rota.

Notas municipales de Cádiz.

—Se dirige oficio á la empresa de gas Lebon, para que no se interrumpa el servicio de alumbrado público, interin el municipio no resuelva acerca del contrato, que venció el sábado.

—A D. Francisco de la Viesca se le comunica la rescision del contrato de alumbrado eléctrico, y se le invita á que continúe el servicio mientras que el Ayuntamiento resuelva sobre el particular.

Recaudado en el día 16 del mes de Diciembre en la Administracion de Consumos. 3.547'57 Ptas.

Idem en igual dia del año anterior 3.193'97 »

Diferencia de más. 353'60 »

Recaudado el día 17. 3.538'74 »

Idem en igual dia del año anterior 3.180'02 »

Diferencia de más 358'72 »

Noticias de Sevilla:

En la casa que habita el cardenal Gonzalez ha vuelto á ponerse parte facultativo diario del estado de Su Eminencia.

Ayer seguian repitiéndose con frecuencia los ataques y agudos dolores neurálgicos que padece, y que le impiden el tan necesario descanso.

—Ha sido nombrado presidente de la Academia provincial de Bellas Artes el Sr. D. Manuel Gomez Imaz, por renuncia del Sr. Asensio y Toledo.

D. Antonio Valdecañas ha sido designado consiliario tercero.

—Segun dice un colega, les concejales suspensos de Osuna llevarán al Tribunal Supremo al gobernador civil Sr. Moreu.

Y se susurra tambien que los concejales suspensos de Ecija están preparando una querrela contra nuestra primera autoridad civil, porque, segun parece, ha firmado disposiciones contrarias á la ley que envuelven grandes responsabilidades.

Si se confirman esas noticias, ¡vaya un par de pavos para Navidad!

—Nuestro respetable amigo el eminente escultor Sr. Susillo ha regalado, con destino á la hermesse, un grupo de barro que representa á una hermana de la caridad sosteniendo entre sus brazos un soldado herido.

El día 1.º de Enero comenzarán á girar una visita de inspeccion los delegados de la Empresa arrendataria de las contribuciones de la provincia, con objeto de comprobar si los industriales incluidos en matrícula pagan con arreglo á las tarifas en que están incluidos.

Paridas de vinos exportados por la bahía de Cádiz:

Para el Havre, 132 botas, 1 octava y 262 cajas.

Para Las Palmas, 2 botas y 1 caja.

Para Puerto-Rico, 6 botas, 1 octava y 95 cajas.

Para la Habana, 21 botas, 3 cuartas y 248 cajas.

Para Marsella, 63 botas, 2 cuartas, 7 octavas y 38 cajas.

Para Lisboa, 10 botas, 3 cuartas y 6 cajas.

Para Londres, 48 botas, 1 cuarta y 36 cajas.

Para Cotte, 2 botas, 3 cuartas y 1 caja.

Para Liverpool, 124 botas, 1 media y 6 cajas.

Ha obtenido una verdadera ovacion en el teatro de San Carlos de Nápoles el insigne tenor español D. Fernando Valero, con la ópera Gioconda.

La Gramática de la Academia.— Los Sres. Muñoz de Arca, Tamayo y Catalina, visitaron ayer al ministro de Fomento, para pedirle en nombre de la Academia Española que la Gramática y el Eplome de la misma, publicados por aquella corporacion, sean declarados por texto, respectivamente, en las escuelas superiores y elementales que dependen del Estado.

El Sr. Moret ha accedido á lo que solicita la Academia.

Ha conquistado un lugar preferente en terapéutica, y la simpatía de todos los médicos. (Como todo lo de mérito ha sido víctima de calumnias y desleales antagonismos.)—(Eviten las imitaciones.)—Málaga 4 de Junio de 1887.—He tenido ocasion de emplear la Emulsion Scott en varias enfermedades, particularmente en aquellas en que están sostenidas por un empobrecimiento de la economía. La Emulsion Scott al venir al mundo médico, enriqueciendo el arsenal terapéutico, ha conquistado con sus beneficiosos efectos un lugar preferente en el tratamiento de la tisis, el escrofulismo, el raquitismo, etc.; tan por sus conocidas propiedades que por sus componentes la determinan, cuanto por su fácil y cómoda administracion no la repugnan los enfermos que la pueden usar con igual ventaja en todas estaciones. Sirva la presente como testimonio de la opinion que he formado basada en la experiencia de mi práctica.

Dr. J. de ROS LEON, Subdelegado de Medicina.

Anuncios de interés.

Pavos y pavas.

En la posada de la Gloria se venden á 64 rs. la collera y gallinas y gallos á 44 rs. cada una, á escojer: son precedentes de labradores de Bornos.

COKE Y CARBONCILLO

En el despacho calle Sederia, frente á la del Carmen y en el depósito calle Campana, 21, se vende al precio de DOS PESETAS QUINTAL, y de cincuenta quintales en adelante á 1'75.—Puesto á domicilio desde un quintal.

Los avisos, almacén de comestibles calle Sederia, junto á dicho despacho.

Pavos y pollos.

Desde hoy se venden á 70 rs. la collera de pavos y á 44 rs. los pollos, en la calle Barja, núm. 6, y á los mismos precios, deducidos los merco 6, y á los mismos precios, deducidos los derechos de consumo, en la Huerta Perdida, junto á la Fábrica del gas.

En la huereria de la

calle Caballeros, núm. 40, frente á la tienda de Calle Parra, se vende leche de Cabra pura desde 50 céntimos el litro y 25 céntimos el cuartillo así como los huevos tambien se venden siempre más baratos que en ninguna parte, al por mayor y menor, por cuenta de José María Iglesias,

res de Colegios y Academias de Madrid, convocada para elegir la junta central que ha de dirigir las excitaciones á todos los directores de centros de enseñanza particular de España, á fin de que, segun sus medios, se ofrezcan á aceptar uno ó más huérfanos dignos de amparo, prefiriendo los que resulten á consecuencia de hechos de armas, naufragio ó catástrofes, ya para hacerse cargo de ellos desde el primer momento hasta que terminen el bachillerato, ya desde que posean este título hasta que terminen su preparacion para el ingreso en una Academia militar ó hasta el término de una carrera civil.

La junta elegida está compuesta de los Sres. Rdo. Padre Tomás Sáez del Caño, como representante de las corporaciones religiosas; Sres. Zaragoza, Valderrama, Escudero y Barbero, como directores de colegios de primera y segunda enseñanza, y señores Mazas y Piñera, como directores de academias preparatorias civiles ó militares.

Consultada esta junta, se acordó comenzar sus gestiones, imprimiéndoles la mayor actividad, á fin de demostrar en breve plazo lo mucho que puede hacer la iniciativa particular, impulsada por la caridad y el patriotismo.

Las adhesiones deben dirigirse al secretario de la junta, D. F. Barbero y Delgado, Costanilla de Santiago, núm. 6.

—¿Me darás aginaldo este año, abuelita? —Sí; con tal de que seas bueno.

—¿Y qué me darás? —Ya lo sabrás á su debido tiempo.

—No, dímelo ahora... para saber si el regalo vale la pena de ser bueno.

Pepin no acostumbra nunca á saberse la eccion, por lo que el profesor suele decir invariablemente:

—¿Mañana la misma! —Ayer, contra lo esperado, la supo, y el profesor le señaló la leccion inmediata. Pepin salió de clase llorando y dijo á sus discípulos:

—¿Veis cómo hacia bien en no estudiar la leccion? ¡Hoy me la he sabido... y ya me han echado otra!

Mamá sorprende á Luisito en pecado de falta de limpieza, y le dice: —A los niños que se hurgan las narices con los dedos se les cortan las manos.

Luisito no olvida la leccion, y viendo á los pocos días á un inválido, frito de ambos brazos, dice para sí: —¡Pobrecillo! ¡Ese debía meterse los brazos enteros en las narices!

M. OSSORO Y BERNARD.

CABLEGRAMAS

DE MELILLA

Un colega de Málaga publica ayer las siguientes noticias, cuya redaccion nos parece un tanto exagerada, pues no se parece á lo que otros telegramas han referido:

Moros ladrones.

Melilla 17, 3º 20 t.

Hoy se han presentado muchos miles de moros que acudieron á las playas para robar maderas que arrojaban las olas á las playas, de los buques que la habían echado al agua por causa del horrible temporal reinante.

En vista de esta cinica osadia de los moros de tener el atrevimiento de robar á presencia de nuestras tropas, el general en jefe Sr. Martinez Campos, les intimó para que abandonasen las playas, dejando en ella las maderas que robaban y que pertenecen á los buques de nuestro tráfico.

Los moros, lejos de obedecer, prosiguieron sus faenas con el mayor descao, sin obedecer las intimaciones para que se retirasen, desobedeciendo las ordenes del general y más bien profiriendo amenazas.

En estos momentos, circuló la importante novedad por la plaza, causando una especacion indescribible.

El general, viendo la arrogancia de los moros, y su obstinada tenacidad en no obedecer, mandó hacer fuego.

Casi simultáneamente rompieron fuego de cañon las baterías del Torreón de las Cabras y San Lorenzo.

Entusiasmo en la plaza.—Gran efervescencia.

Melilla 17, 3º 20 tarde.

En el mismo momento que se rompió el fuego, en la plaza y en el campamento, se produjo una animacion y movimiento extraordinario.

Por todas partes se veian circular militares de alta graduacion y transmitir órdenes, que eran ejecutadas inmediatamente.

Describir el entusiasmo de nuestras valientes tropas es imposible.

Los soldados hacian evidentes demostraciones de su grande entusiasmo, pues todos tienen deseos de vengar las ofensas é injurias á nuestra patria.

Silieron secciones de los Regimientos de Africa y otros cuerpos, que hicieron un nutridísimo fuego graneado, durante algunas horas.

Prosigue el fuego.

Melilla 17, 3º 20 tarde.

Al ver los moros, que nuestras tropas les acometian con tanto denuedo, huyeron desprovistos.

Como era urgente imponer un enérgico castigo á las audacias de los moros, las tropas los persiguieron dando brillantes cargas y las baterías de San Lorenzo y Torreón de las Cabras, prosiguieron el cañoneo haciendo ciertos disparos contra la chusma morisca.

Alarma en el campo moro.

Melilla 17, 6 t.

Despues del tirotope que tuvo con los moros, el Bajá llegó al campamento todo alarmado, conferenciando con Martinez Campos y con Micias, sobre los sucesos ocurridos. Los generales estuvieron muy enérgicos con el Bajá afeando la accion indigna que cometieron los moros. El Bajá dió repetidas excusas, manifestando no era responsable de que algunos moros salvajes cometan esas rapiñas.

Últ

**COKE Y CARBONCILLA**

á 2 pesetas quintal  
LLEVADO Á DOMICILIO  
Aviso:  
CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)  
Y PEDRO ALONSO 8.

**COKE Y CARBONCILLA**

2 pesetas quinta  
DESDE HOY.  
Puesto á domicilio desde un quintal en adelante.—Los avisos se reciben en el  
Almacén de hierro, calle Medina.

**Sin competencia.**

Se encuentra nuevamente en esta ciudad, Don Agustín Moreno, representante de la acreditada sastrería de Don Plácido Verde, de Cádiz, con una escogida y variada colección de telas propias para la presente estación. Ternos hechos á medida desde 25 á 100 pesetas.  
Se reciben avisos Larga 11, principal.

Se ha recibido un gran surtido de artículos de punto, á precios excepcionales, en el BAZAR GONZÁLEZ-ALGARVE, 8.

**GUIA OFICIAL DE JEREZ**

Próxima publicación de esta GUIA, su propietaria la Sra. Viuda de Cencela, suplida á todas las personas que quieran insertar anuncios ó rectificar datos, se sirvan pasar avisos á la calle Letrados núm. 12.

**DIARIO DE MELILLA**

Este interesante periódico, que ha empezado ya á publicarse en Melilla, y que contiene las noticias más importantes de aquella plaza, se vende á 5 céntimos, en la  
**LIBRERÍA, LARGA, 33.**

**Se arrienda un partido**

principal en la calle Bizcocheros, número 11.  
En la imprenta de este periódico darán razón.

**CASA**

calle Almenillas, número 4. Se arrienda en 50 pesetas mensuales. Informarán San Agustín, núm. 10.

**En el sitio denominado**

«La Mina», propiedad de la Sra. Viuda de D. Juan de D. Romero, se vende paja superior de trigo á 5 pesetas la carga y 40 céntimos la arroba.

**Idioma francés, lecciones**

á domicilio, por una señora.  
Lecciones de español para extranjeros.  
Honorarios sumamente módicos.  
Informarán en la imprenta de este periódico.

**EL NUEVO MUNDO.**

Desde el día 1.º de Diciembre se han abierto al público el salón y gabinetes del piso alto de este acreditado Restaurant, que antes se titulaba «1.º de Jerez» en la calle de Doña Blanca.

Habrán un esmerado servicio, pues para ello se cuenta con elementos importantes, y se despacharán cubiertos desde 3 pesetas en adelante, así como toda clase de raciones á precios sumamente económicos; tanto éstas como aquéllas se servirán al público en los magníficos gabinetes del piso principal del establecimiento; ó á domicilio si el público así lo desea.  
También se confeccionan lunch excelentes, variados y del mejor gusto.

**Se arrienda, en 50 pesetas mensuales,**

la casa calle Antona de Dios núm. 13.—En la misma informarán.

**M. Alaman**

Especialista en enfermedades de la mujer.  
Tiene establecido su gabinete de consulta en la calle de Caballeros, núm. 16, principal, todos los días excepto los domingos.  
Horas de consulta de doce á dos y de siete á ocho de la noche, de pago.  
De dos á tres de tarde, gratis á los pobres.

**GRAN REALIZACION.**

Por cesar en el negocio se realizan á precios de fábrica todas las existencias del grandioso surtido que en muebles, lámparas y objetos de fantasía existen en el almacén de muebles situado en la plaza de la Yerba.

**ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES**

DIA 17 DE DICIEMBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes en el día anterior.	178
Entrada en el día de la fecha.	7
Total.	185
Baja por curados.	57
Item por fallecidos.	7
Existencia que queda.	178
CARCEL.	
Presos existentes del día anterior.	135
Entrados en el día de la fecha.	5
Total.	130
Han salido.	4
Quedan.	126
CEMENTERIO.	
Cadáveres sepultados.—Hombres, 2 —Mujeres, 3.	
—Niños, 1.—Niñas, 0.—Total, 6	
HOSPITALIDAD DOMICILIARIA	
Paseletas expedidas en este día	18
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital.	163
Medicinas que se pagan de este capítulo.	25
Transmisiones socorridas.	4

**REALIZACION VERDAD**

POR TRASLADO  
**LAS FILIPINAS, Tornería 5**

Todos los géneros que constituyen los grandes surtidos de este Establecimiento, se realizan por la mitad de su valor hasta fin de año, por trasladarse á otro local en los primeros días del año próximo.—Se admiten proposiciones para comprar lotes ó todas las existencias.—Se arrienda el local con ó sin enseres.

**MATADERO DE ESTA CIUDAD**

Reses degolladas en el día 18.

Reses	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	8 1329 0/0 kilos.	1'84 pta.
Lanar.	10 166 500 »	1'40 »
Maños cabrios.	0 00 000 »	1'40 »
De cerda.	18 1964 600 »	1'85 »

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

**REGISTRO CIVIL.**

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 17 Y 18

**Matrimonios.**

D. Tomás Vidondo con D.ª Isabel Tocon Dominguez.

D. Juan Tocon Dominguez con D.ª Isabel Ayala Ramirez.

D. Francisco Regueira Iglesias con doña Rafaela Flores Barroso.

D. Miguel Bernal Clavijo con D.ª María Milagros Duran Monge.

**Nacimientos.**

Antonio Sebastian Leitón Montojo.

Manuel Fernandez Sanchez.

**Defunciones.**

D.ª María Fontan Espinar.

D. Antonio Sanchez Segura.

D.ª María de las Angustias Vazquez Perez.

D.ª Petra Rubio Sáura.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

**REGISTRO CIVIL.**

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 17 Y 18

**Matrimonios.**

Ninguno.

**Nacimientos.**

Gabriela Sambruno Martinez.

Julio Trillo.

Juan Viso Tomé.

Antonio del Prado Carreño.

**Defunciones.**

D. José García Diaz.

D. Julio Carrasco Rodriguez.

D. Pedro Cortes Pozo.

D. Juan Barrero Roman.

D. Pascual Gomez Molero.

D.ª María Josefa Botana.

D.ª Concepcion de los Reyes Bueno

D. Antonio Vargas Cauqui.

D. Juan Luiz Martinez (Exposito.)

D. Francisco Peralta Suarez.

**Boletín Religioso.**

**JUBILEO CIRCULAR.**—San Capuchinos.

MANANA.—Doña Iglesia.

SANTO DE HOY.—San Nemesio mr.

MANANA.—Santo Tomás ap.

**IGLESIA DE SANTA MARIA DE GRACIA**

La venerable y Santa Escuela de Jesús Crucificado establecida canónicamente en dicha iglesia, practicará los solemnes ejercicios de las Santas Jornadas de María Santísima y San José de Nazareth á Belén.

Dieron principio estos cultos el día 16 del presente mes de Diciembre, á las cuatro de la tarde, con ejercicios, pláticas, cánticos análogos á esta fiesta y sermón tres tardes.

El Jueves 21 que es el día de Retiro correspondiente á este mes, habrá Comunión general á las ocho y media de la mañana.

El segundo día de Pascua de Navidad, terminarán estos cultos con la Adoracion del Niño Dios.

**IGLESIA DE RELIGIOSAS MINIMAS**

Hoy continúan, á las ocho de la mañana, las Misas de Expectacion llamadas de Aguinaldo, cantándose los villancicos propios de tan alegre festividad.

Antes de la Misa se practicará el devoto ejercicio de las Jornadas, para acompañar á María Santísima y á su castísimo esposo en el viaje de Nazareth á Belén.

El Domingo 24, á las siete de la mañana se cantará con solemnidad la hora de Prima y el Lunes 25, fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, á la expresada hora de las ocho, habrá Misa solemne de Pastores, terminada la cual, se expondrá á la adoracion de los fieles la imagen del Niño Jesús.

**IGLESIA DEL CARMEN.**

A las oraciones continúa la devota Novena, que anualmente se celebra, de preparación á la solemne fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

**IGLESIA DE CAPUCHINOS.**

Solemnes cultos que han de celebrarse en esta Santa Iglesia en los días del 16 al 25 inclusive del presente mes, en la forma siguiente:

Hoy continúan en la expresada iglesia las nueve Misas solemnes de la Expectacion de Nuestra Señora, llamadas de Aguinaldo, rezándose antes las Santas Jornadas de María Santísima y el Patriarca San José de Nazareth á Belén y después de la Santa Misa la Novena de Nuestra Señora de la O.

El Sto. Jubileo circular se encuentra en esta Iglesia en los días del 16 al 0 inclusive.

**IGLESIA DE LA MERCED**

Continúan en esta iglesia las Misas de Expectacion llamadas de Aguinaldo, cantándose los villancicos propios de tan alegre festividad.

**IGLESIA DE SANTO DOMINGO.**

El 20, á las nueve de la mañana, se celebrará en esta iglesia un aniversario por el alma de D.ª Carmen de Vargas y Clavijo.

**TELEGRAMAS**

Madrid 17, 8 noche

**Los industriales.**

Los representantes nombrados en el meeting de Bilbao visitaron á Castejar, quien les dijo que estaba apartado de la política, pero les aconsejaba que no hicieran del asunto cuestion política, porque apretando tumbarían al Gobierno, cosa que perjudicaría en primer término los intereses que representan.

Chavarri y Sallares contestaron que no estaban en absoluto intransigentes, pero si el Gobierno insistía en aprobar el tratado con Alemania, emplearían todos los medios de que disponen para combatirlo.

Si el Gobierno caía no lo sentirían mucho.

Afirmaron que no lo hacían cuestion política y probablemente recurrirían á los políticos de todos los partidos.

**Conservadores.**

En el Circulo Conservador ha sido elegida la Junta Directiva: Cánovas, presidente; Isasa, Cos-Guion, el Marqués de Pidal y Grijalva, vice presidentes.

Cánovas dijo que en las actuales circunstancias no podía pronunciar un discurso.

Levantóse la sesion.

**Energía.**

Madrid 18, 2 madrugada.

Un telegrama de Martinez Campos á Lopez Dominguez, dice:

Estaba construyendo puentes para pasar el río y atacar y arrasar á Mazuca, cuando llegó el bajá á dar escusas.

Pedile el inmediato castigo de los culpables, ó que me los entregara para hacerlo yo.

Si el carece de fuerzas, yo las tengo.

No quiero —agregó— la guerra con Marruecos, de cuyo Emperador es amiga la Reina; pero no toleraré ninguna afrenta.

**Ruiz Zorrilla.**

Este hombre público está enfermo en París.

**El Jefe del Gobierno.**

Sagasta entiende que el asunto carece de importancia, pues no es cosa—dice—de fusilar á tres ó cuatro moros, porque fueron sin armas á apoderarse de tres ó cuatro tableros que creyeron arrojados al mar.

Nada ha resuelto respecto á la calidad del embajador que se enviará para tratar con el Sultan.

A última hora han visitado á Sagasta Lopez Dominguez, Puigcerver, Pasquin y Muret.

Madrid 17 de Diciembre de 1893, á las 8'10 noche.

**OFICIAL.**—Un telegrama que acaba de recibirse de Melilla, dice que la corriente del río había arrojado á nuestro territorio una balsa, y al verla unos moros de la kábila de Mazuca bajaron á recogerla. El impetu de la corriente impidió el paso de nuestros soldados, pero el general Martinez Campos ordenó que cañonearan á los moros desde los fuertes de San Lorenzo y Camellos. Los moros huyeron precipitadamente y se ignora si iban armados.

Martinez Campos añade que las tropas mostraron entusiasmo al oír el cañoneo.

Madrid 17, 8'50 noche.

Nuevo telegrama de Martinez Campos á Lopez Dominguez, dice que el Bajá se le presentó muy asustado y ofreció castigar á los invasores. El general le amenazó con invadir el territorio rifeño y hacer un ejemplar. El Bajá insistió en dar toda clase de satisfacciones.

Es falso que haya ninguna epidemia en el ejército. La mortalidad no excede del 2 por ciento.

Madrid 18, 9'10 mañana.

Los franceses dicen que se opondrán á la aplicacion de la tarifa mínima, porque España ha importado en Francia durante el año actual por valor de 183 millones de francos y la importacion francesa en España solo ha ascendido á nueve millones.

Madrid 18, 10 mañana.

Los anarquistas de Barcelona preparan veintiseis «meeting».

Créese que el gobierno tratará de impedirlo.

**GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS**

**DIONISIO GARCIA PELAYO.**

Esta casa acaba de recibir grandes novedades en todas telas para señoras y caballero, propias de la estación de invierno. Grandes colecciones en tartanes, pañetes, franelas y paños para abrigos.

Dos mil capas, confeccionadas, desde cien reales.

Gran coleccion de Chales punto, diez cuartas, desde veinte reales.

Gran surtido en alfombras, fieltros y abacás.

Este establecimiento dispone de SASTRE que hace ternos á medida con urgencia, esmero, elegancia y baratura.

**Precio fijo.—Ventas al contado.**

**Larga, núm. 9.**

Donde no hay regateo no cabe engaño, y para mayor garantía del comprador todos los géneros tendrán sus precios.

Los cañonazos hechos ayer en Melilla han producido cuatro bajas en los rifeños.

Ignórase si han sido muertos ó heridos.

Madrid 18 de Diciembre de 1893, á las 10'45 de la mañana.

Siguen en Melilla las lluvias torrenciales. Todos los trabajos están paralizados.

La prensa de la corte, en su mayoría, y ocupándose en el incidente ocurrido ayer en Melilla, dice que ese suceso indica que es insegura la paz que se anuncia por la sumision de los kábilas. Al mismo tiempo se felicita de la energía con que el general procedió desde el primer momento.

Se dice que el fuego de cañon ocasionó ayer las heridas de varios moros.

Madrid 18, 11 mañana.

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden resolviendo las consultas hechas á la Direccion del Tesoro por los Bancos de España y Colonias y por los agentes de Bolsa de Madrid y de Bilbao.

Dispónese que un sello de cinco céntimos por cada ciento de pesetas debe aplicársele á todos los títulos, venta del Estado y valores industriales y mercantiles que circulan en los mercados sin exceptuar á las Provincias vascongadas y Navarra.

Además publica el periódico oficial, otras disposiciones sin interés.

Madrid 18, 12 mañana.

Fueron ayer detenidos dos anarquistas en la provincia de Barcelona. Se les ha encontrado varias armas.

El gobierno español ha pedido al de Suiza la extradicion de un súbdito francés por suponersele complicado en el atentado del Liceo de Barcelona.

Madrid 18, 1'55 tarde.

Se han firmado los nombramientos de los nuevos obispos, cuyos nombres no telegrafio por ser ya conocidos.

Madrid 18, 5'50 tarde.

Hasta esta hora no se ha recibido ningun despacho oficial de Melilla. Los particulares dicen que todo sigue tranquilo y que se han remediado los destrozos causados por los temporales.

A primera hora los fondos se cotizaron en baja, reponiéndose despues, donde el consolidado español se ha hecho á 63'25.

Consolidado, 66'45.

**CAMBIOS.**

Londres . . . . . 30'79

Paris . . . . . 22'15

Madrid 18, 6'15 tarde.

Melilla 18.—Dice nuestro correspondiente:

Cesó el fuego. Los moros se retiraron á sus limites. Se niega importancia á este suceso.

Hoy al hacer la descarga de un cañon, quedaron levemente heridos dos artilleros.

Sigue lloviendo.

Madrid 18, 9 noche.

Sigue lloviendo en Melilla.

Madrid 18, 9'30 noche.

La carta del Sultan, que esta Agencia fué la primera en anunciar, ha llegado hoy. El Sultan ofrece sus escusas á la nacion española y sus respetos al Rey Alfonso XIII y á su augusta madre.

**VAPORES DE IBARRA Y C.ª**

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

**SALIDAS DE CADIZ**

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

**LUNES Y VIERNES**

á las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasages (San Sebastian) y Bionne.

**TODOS LOS LUNES**

á las cuatro de la tarde.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

**TODOS LOS VIERNES**

á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía, 19, José de la Viesca.

**VAPORES DE ESPALIU Y COMP. S. EN G.**

Antes Vintusa y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamos, Cetta y Marsella.—El acreditado vapor español

**MAMUEL ESPALIU,**

su capitán D. G. Garcia, saldrá para dichos puertos el Martes 19 de Diciembre, á las siete de la mañana.—Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Isaac Peral, 9, entrada por la calle de Zurita, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

**MERCADO DE JEREZ.**

Trigo, de 50 á 56 reales fanega.—Cebada, de 22 á 26.—Garbanzos, de 88 á 140.—Habas, de 40 á 42.—Alpiste, de 60 á 64.—Alverjones, de 36 á 38.—Maiz, de 42 á 44.

**TALONES DE EXPEDICION**

**DECLARACIONES DE ADUANAS**

para el envío de paquetes postales al extranjero por ferro-carril.

SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33.

**A 4 PE**

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

## EXPOSICION ESPECIAL DE TODO EL SURTIDO DE INVIERNO.

Telas alta novedad para trajes de señoras y caballeros, Confecciones en modelos distinguidos, Tapicería, Cortinajes, Terciopelos, Alfombras, Estenso surtido de pasamanería y galones, Artículos de punto, Paraguas, Antout-cas, Peletería y plumas confeccionadas, Chales fantasía. Objetos del Japon.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

### ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

# El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japoneses para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

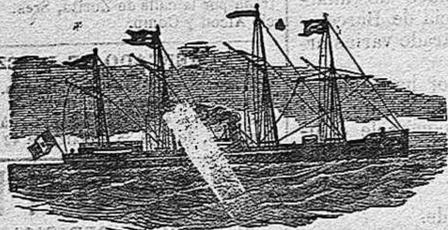
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

**Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.**

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Filipinas.**

Extension a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 28 de Enero de 1893.

**Línea de Buenos-Aires.**

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en San la Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**Línea de Fernando Poo.**

Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Servicios de Africa.**

**LÍNEA DE MARRUECOS.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogado con escalas en Méjilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat Casa blanca y Mazagan.

**SERVICIO DE TANGER.**—El vapor «Joaquin del Piélagos» sale de Cádiz para Tángier, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, Jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año sine encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y admite pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informaciones en Cádiz, Delegacion de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos 43.

### ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo

### ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE VODURO DE POTASIO

con los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.— EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, 5, rue de Valenciennes, 5, en BOUTEILLES-LAFFECTEUR.

## PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPSINA.

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americana para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curacion de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.



## MAQUINAS SINGER PARA COSER

19, ALGARVE, 19, JEREZ.

TODOS LOS MODELOS  
2'50 pts. semanales.

### GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano.	Ptas. 100	Al contado	80 Ptas
» de pie.	125	»	100
» Intermedia de pie.	160 50	»	130
» Doméstica lanzadera oscilante.	200	»	160
» Industriales, id., id.	237 50	»	190
» Braze giratoria para zapatero.	237 50	»	190
» Id. cilindrica, id., id.	275	»	210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda máquina

## SINGER

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Calle Algarve, núm. 19.



## INYECCION MATHEY-CAYLUS

La INYECCION MATHEY-CAYLUS se recomienda para la cura de las Purgaciones antiguas ó recientes, la Gonorrea, la BLENORRAGIA y cada vez que es necesario fortalecer la mucosa uretral, cuyo alojamiento ó debilidad da lugar á purgaciones persistentes.

Basarse la Verdadera Inyección Mathey-Caylus de CLUS y C<sup>o</sup> de PARIS, que se hallará en las Droguerías y las Boticas.

## ENFERMEDADES SECRETAS.

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y demás flujos de las vías urinarias, son las capsulas eupépticas de SANDALO PIZÁ, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.— Frasco, 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor. Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, y principales armacias.

## ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS \* CATARROS ENFERMEDADES del PECHO

Curación asegurada por las

## CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España. Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Salntonge, Paris

## ACTUALIDADES.

**Cámara óptica** para copiar paisajes y monumentos del natural sin saber dibujo: 14 PESETAS.

**Imprentita portátil con 200 caracteres:** 16 pesetas.

**Aparato de luz eléctrica:** 30 pesetas.

**El afiler del moro muerto,** de movimiento, para cortar: SEIS PESETAS.

**Avisador eléctrico de ladrones;** 18 pesetas.

**Placas** de colores y dibujos transparentes para convertir en vidrieras de colores las ordinarias, inalterables al sol y á la lluvia: UNA PESETA la muestra, verdes ó rojos.

El Guadalete.  
Cupon número 2.  
Jerez de la Frontera

Los señores que envíen este coupon con la nota del pedido y su importe en sellos ó libranza al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, núm. 2, Barcelona, recibirán el objeto ó los objetos que pidan francos de porte.

## Zarzaparrilla

del Dr. AYER

Purifica la sangre

Abre el apetito

Fortalece á los débiles

y expulsa las materias nocivas del cuerpo, restableciendo la acción natural y saludable en la piel, en los nervios y glándulas, reconstituyendo las fuerzas debilitadas por enfermedades y toda clase de excesos.

## LA ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Ha curado á otros, le curará á usted

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. La venden las Farmacias y Traductores en Medicinas.

¡PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de "AYER'S ZARZAPARRILLA" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LONDRES.

LOS SRES. SOUTHARD Y C.ª, corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, St. Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres

UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.

Los artículos destinados á estas ventas deben llegar á Londres o más tarde,

EL DIA DIEZ DE CADA MES.

## Vino de Peptona ORTEGA.

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas de individuo.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y Peptona de leche.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Se alquila la casa de la calle Prieta núm. 23, una de las de primera clase de la misma calle.

En la calle de Arcos núm. 20, piso alto, darán razon.

Las Farmacias que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que cree, no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion, no se teme volver á purgarse con tanta frecuencia como se teme.

## HUEVOS

frescos á 30 céntimos, 35 y 40 el par y pollos y gallinas desde 2 á 3 pesetas.— Se venden en la calle Joana de Dios Lacoste (Carpintería Alta) número 18.